

El Gobierno descarta por ahora llevar a la CEN a los tribunales

Aboga por buscar una salida negociada para las mascarillas, pero deja abierta la vía judicial

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra no acudirá por ahora a los tribunales para reclamar a la Confederación de Empresarial de Navarra (CEN) el coste de las 1,7 millones de mascarillas solicitadas al inicio de la pandemia y que siguen guardadas en un almacén en medio de la disputa jurídica entre Desarrollo Económico y la patronal. La posibilidad sin embargo sigue abierta si no hay un acuerdo en breve que permita dar salida al material de protección antes de que caduque en abril del próximo año. La operación ha dejado unas pérdidas cercanas a los dos millones en la empresa pública Sodena.

El Parlamento rechazó ayer una moción de EH Bildu que abogaba pre-

cisamente por reclamar a la CEN el coste de las mascarillas por la vía judicial. Su portavoz, Adolfo Araiz, recordó que los informes jurídicos elaborados a petición del Gobierno apuntan a una responsabilidad directa de la patronal, por lo que a la vista de su negativa a buscar una solución acordada, planteó acudir a los tribunales para minimizar el impacto de la operación en las arcas públicas. “Compartimos la urgencia de buscar una salida a las mascarillas. ¿Pero quién las va a querer comprar ahora a precio de saldo?”, preguntó Araiz. La propuesta contó con el apoyo de Podemos y de Izquierda-Ezkerra

La posición de los miembros del Gobierno es sin embargo diferente.

“Sodena ha buscado un acuerdo hasta la saciedad y ya hemos visto la respuesta”

ADOLDO ARAIZ
Portavoz de EH Bildu

“Los juzgados no descansan y estaremos siempre dispuestos a acudir a ellos”

MIKEL ASIAIN
Portavoz de Geroa Bai

Tanto PSN como Geroa Bai insistieron en que lo importante ahora es tratar de dar una solución. “Hay que tener paciencia estratégica. Tenemos cinco años desde la firma del convenio”, argumentó Mikel Asiaín, que advirtió de las incertidumbres que ofrece un proceso judicial en cuanto “a tiempo y a resultado”. En cualquier caso, Geroa Bai, que gestiona precisamente el departamento de Desarrollo Económico dejó la puerta “totalmente abierta”. “Los juzgados no descansan y siempre estaremos dispuestos a acudir a ellos”, señaló Asiaín. El PSN por su parte abogó por “no judicializar el tema”, algo que podría poner en riesgo la viabilidad de las mascarillas. – I.F.

MASCARILLAS

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

●●● Propuesta de Navarra Suma. Navarra Suma ha registrado en el Parlamento la creación de una comisión de investigación sobre la compra de mascarillas, tanto por parte de Sodena como por el Departamento de Salud. Cristina Ibarrola aseguró que el Ejecutivo foral “no ha abordado este problema como un Gobierno”, sino que “ha podido más su lucha de egos, sus disputas internas entre socios de Gobierno”, y responsabilizó directamente a María Chivite. La comisión de investigación queda ahora en manos de EH Bildu, que ayer dejó la puerta abierta a un apoyo en función de lo que pueda plantear Navarra Suma. – I.F.



El portavoz del PSN, Ramón Alzórrriz, con Adolfo Araiz y Laura Aznal (EH Bildu). Foto: Unai Beroiz

El Parlamento reclama la ESO en varios pueblos

Lerín, Andosilla y Puente la Reina-Gares han solicitado el primer ciclo de la ESO en sus respectivos colegios públicos

PAMPLONA – El Parlamento aprobó ayer una moción de Geroa Bai que insta al Gobierno foral a implementar el primer ciclo de ESO en las localidades que han expresado su voluntad de acogerlo y que además han mostrado un “gran consenso” respecto de “la conveniencia de mantener el máximo tiempo posible al alumnado en sus entornos

más cercanos”. La resolución contó con el apoyo de Navarra Suma, PSN, Geroa Bai, EH Bildu y Podemos, mientras que I-E se abstuvo. La propuesta pide que se lleve a cabo junto a los ayuntamientos implicados y la comunidad educativa afectada.

La moción recuerda así que diversas localidades navarras, como Lerín, Andosilla o Puente la Reina-Gares, han solicitado implementar el primer ciclo de la ESO en sus colegios públicos por motivos educativos, pedagógicos, de seguridad en el transporte, para fijar la población, así como por cohesión social y territorial. – D.N.

Apoyo unánime a la tarjeta unificada de transporte

El Parlamento foral aboga por una tarjeta única para viajes en tren, autobuses y transporte interurbanos

PAMPLONA – El pleno aprobó ayer por unanimidad una resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a “instaurar durante el próximo año, 2023, una tarjeta unificada de transporte (TUT) que facilite la movilidad entre todos los medios de transporte que confluyen en Navarra”. La resolución aprobada incluye un segundo punto en el que,

a su vez, se emplaza al Gobierno foral a “bonificar esta tarjeta unificada para los grupos sociales que lo necesiten”.

En la exposición de motivos, la resolución impulsada por Navarra Suma apuesta por “avanzar hacia una movilidad más sostenible y cómoda, rebajando el impacto medioambiental y cohesionando el territorio”. Para ello, propone la creación de una tarjeta única de transporte, “que aporte facilidades a los navarros para poder trasladarse a cualquier parte de la Comunidad a través de trenes, autobuses e interurbanos”. – D.N.